



**PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO  
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR**

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
<b>TIPO DE CURSO</b>		050	Curso Técnico Terciario		
<b>PLAN</b>		2014	2014		
<b>SECTOR DE ESTUDIO</b>		610	Comercio y Administración		
<b>ORIENTACIÓN</b>		56E	Gestión Humana		
<b>MODALIDAD</b>		----	Presencial		
<b>AÑO</b>		2	2		
<b>TRAYECTO</b>		---	----		
<b>SEMESTRE</b>		4	4		
<b>MÓDULO</b>		----	-----		
<b>ÁREA DE ASIGNATURA</b>		14B	Contabilidad superior y especiales		
<b>ASIGNATURA</b>		24802	Liquidación y Contabilidad de Sueldos II		
<b>ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR</b>		Técnico			
<b>MODALIDAD DE APROBACIÓN</b>		Exoneración			
<b>DURACIÓN DEL CURSO</b>		Horas totales: 48	Horas semanales: 3		Cantidad de semanas: 16
Fecha de Presentación: 29/11/16	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº	Res. Nº	Acta Nº	Fecha __/__/____

## FUNDAMENTACIÓN

Es importante destacar la relevancia que hoy tiene la obtención, procesamiento, y análisis de la información para lograr la eficiencia en la toma de decisiones y sus repercusiones.

La Contabilidad, como una de las fuentes fundamentales de dicha información, justifica su existencia como asignatura en el contexto de la propuesta curricular, permitiendo desarrollar en el alumno competencias a nivel personal y laboral.

En ese marco, la asignatura aborda las especificidades de la liquidación y contabilidad de sueldos.

## OBJETIVOS

Propiciar la formación técnica profesional del área de administración fuerte énfasis en los aspectos técnicos y de gestión que permitan el desempeño en los ámbitos públicos como privados. Se desarrollan los aspectos y herramientas fundamentales para que el egresado pueda desempeñarse de forma crítica, autónoma y con ética profesional como Técnico en Gestión Humana.

### Objetivos Específicos

A través del curso, el alumno logrará analizar e interpretar conocer los principios básicos de registración y control de haberes y otros conceptos relativos a los recursos humanos de la organización.

Esto implica la adquisición de las siguientes competencias específicas:

- Identificación y análisis de los componentes de los costos de los recursos humanos, a través del conocimiento de las diferentes metodologías y herramientas para su determinación.
- Comprensión y aplicación de las normativas y técnicas que permiten la obtención, procesamiento, y análisis de la información relativa a los recursos humanos, para lograr la eficiencia en la toma de decisiones y sus repercusiones.

## CONTENIDOS

### UNIDAD 1- Planificación Operativa de Recursos Humanos aplicado al proyecto

- Análisis del Diagnóstico
- Investigación de los elementos organizacionales y elección de las alternativas más convenientes desde la determinación del problema.
- Análisis de los datos recopilados: fuentes, contenido, grado de detalle, aspectos abarcados, grado de verificación de la información.
- Previsión de variables económico-financieras. Técnicas de previsión. El proceso de elaboración del presupuesto. Relación entre presupuestos. El presupuesto consolidado. Valoración de alternativas. Fundamentos para la elección de la propuesta.
- plantilla de personal de la organización. Distintos tipos de presupuesto: remuneraciones y cargas sociales, capacitación, reclutamiento y selección, seguridad e higiene laboral, etc.
- Haberes correspondientes al proyecto y sus respectivos descuentos por aportes sociales o contribuciones especiales de seguridad social. Materia gravada. Aporte jubilatorio. Aporte al sistema de salud. Aporte al Fondo de Reversión Laboral y la registración contable de los hechos económicos relativos a la gestión humana.

Total horas: 24

### UNIDAD 2 Ejecución y evaluación del Proyecto

- Trabajar y fundamentar cada una de las propuestas, tutoriando su desarrollo en coordinación con el resto de las asignaturas
- Realizar las propuestas de trabajos desde la organización y administración de las diferentes propuestas, evaluando en forma continua que permita la retroalimentación necesaria para la adecuada toma de decisiones.
- Completar la documentación necesaria éxito del proyecto en el medio donde propone actuar.

Total horas: 24

## PROPUESTA METODOLÓGICA

Si bien es recomendable una variedad metodológica, en este semestre en particular se pondrá en práctica la metodología de proyecto en su modalidad de tutoría, que permita obtener resultados exitosos, en los diferentes casos que planteen los estudiantes, o del ámbito institucional que ellos desarrollen en forma integrada.

A.N.E.P.  
Consejo de Educación Técnico Profesional  
Programa Planeamiento Educativo

Se debe de trabajar en conjunto con las demás asignaturas a fin de poder culminar el proyecto integrado, en cual contendrá los diferentes contenidos y competencias, de acuerdo a la diversidad de cada grupo de alumnos.

Esta debe tender a facilitar el trabajo autónomo de los alumnos, potenciando las técnicas de indagación e investigación, así como las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.

Debe posibilitar el auto aprendizaje significativo, de forma que los alumnos, autónomamente puedan tomar decisiones de distinto tipo: elegir la temática a trabajar, seleccionar los recursos, etc.

El instrumentar actividades que estimulen la confrontación de lo que el alumno ya conoce plasmándolo en una situación real, conforma un recurso importante y motivador para la construcción del aprendizaje y favorece el desarrollo de la actividad mental frente a los diferentes desafíos a sortear, provocando la reflexión y la toma de decisiones.

### COORDINACIÓN

Espacio obligatorio y fundamental para lograr la integración sistemática de las distintas asignaturas que componen el currículum y espacios de reflexión conjunta sobre todos los aspectos del quehacer educativo.

### EVALUACIÓN

La evaluación será continua y formativa y a su vez diagnóstica, procesual y final y abarcará contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales; y fundamentalmente los objetivos programáticos, las competencias y la metodología a aplicar.

La evaluación será conjunta con las otras asignaturas en busca de conocimiento aplicables a las diferentes situaciones laborales, e impliquen contenidos integrales de todos los semestres del curso.

Se entiende que deberá ser reflexivo-valorativa utilizando la autoevaluación, tanto para evaluar aprendizajes como para el proceso de enseñanza en su práctica docente.

Se valorará fundamentalmente el trabajo en equipo y su flexibilidad en todo el proceso de realización del proyecto.

A.N.E.P.  
Consejo de Educación Técnico Profesional  
Programa Planeamiento Educativo

Tener presente que en un trabajo tutorial, la responsabilidad docente frente a resultados positivos, es fundamental en el continuo proceso de retroalimentación de las prácticas reflexivas.

BIBLIOGRAFÍA

- Ermida Uriarte, O; Pérez del Castillo, S. (1985) Derecho positivo Laboral. Tomo I y II. (2ª Ed.) Montevideo : Fc. Corporación Asesora de Empresas
- Pérez del Castillo, S. (2013) Manual práctico de Normas Laborales (13ª Ed.) Montevideo : Fcu. Ed. Jurídica